



:: [portada](#) :: [Bolivia](#) :: [Acoso a Bolivia](#)

19-09-2008

Relator Especial de la ONU denuncia acciones anti-indígenas en Bolivia

Rebelión

El Relator Especial sobre la situación de derechos humanos y libertades fundamentales de los indígenas, Sr. James Anaya, condena la reciente ola de violencia en los Departamentos de Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija, en Bolivia, que pone en peligro especialmente a los pueblos y personas indígenas y a las instituciones que trabajan en su defensa:

"Condeno los actos de violencia contra grupos indígenas y campesinos, así como las amenazas graves a sus representantes". El Relator Especial expresa preocupación que estos ataques se producen en el contexto de una política sistemática de autoridades de los Departamentos mencionados contra los esfuerzos del Gobierno de Bolivia por garantizar los derechos indígenas. La violencia ha producido hasta el momento varias decenas de muertos, más de un centenar de heridos y un número todavía indeterminado de personas desaparecidas.

"Denuncio particularmente los asesinatos del 11 de septiembre de 2008 en Porvenir, Departamento de Pando, que consistió en una emboscada de paramilitares contra miembros de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Pando (FSUTCP) y estudiantes de la Normal de Maestros de Filadelfia, la mayoría indígenas".

También señala el Relator Especial que esta serie de agresiones ha resultado en la toma y destrucción de sedes e instalaciones de organizaciones indígenas y campesinos, incluyendo las de la Confederación del Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), el Centro de Estudios Jurídicos e Investigaciones Sociales (CEJIS) y el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). Las instalaciones de medios de difusión gubernamentales o independientes también han sufrido devastación.

El Relator Especial hace un llamamiento urgente a que se suspenda la violencia y exhorta a las autoridades del Estado a adoptar todas las medidas necesarias, de acuerdo con los principios internacionales de derechos humanos, para proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los de grupos indígenas y campesinos afectados. Además, insta al Estado a investigar seriamente las violaciones a los derechos humanos y llevar a la justicia a los responsables, así como a asegurar la no repetición de hechos similares. El Relator Especial también exhorta a todos los actores involucrados a buscar consensos y encaminarse a una vía de diálogo y de entendimiento sobre la base de la tolerancia y respeto a los derechos humanos.

Tanto el Relator Especial anterior sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, Profesor Rodolfo Stavenhagen, como el Relator Especial actual, Profesor James Anaya, han expresado su preocupación sobre actos discriminatorios y racistas contra los pueblos indígenas en Bolivia, a través de comunicados de prensa de 10 de abril de 2008 y 4 de junio de 2008, respectivamente.

Para solicitudes de prensa, favor de contactar: indigenous@ohchr.org.